

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANGOL
DEPTO. DE FINANZAS

ANGOL, 24-04-2024

AUTORIZACION N° 99

VISTOS:

- a) Ley N° 21.640 de fecha 18 de diciembre de 2023 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del sector Público para el año 2024.
- b) Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 12 de Diciembre de 2023 del Concejo Municipal, que aprueba Presupuesto de la Municipalidad de Angol para el año 2024.
- c) La Ley N° 19.886, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- d) Segundo Memorandum N°566, del 08 de Abril del 2024, de la Sra. Katia Guzmán Geissbühler Directora DIDEKO.
- e) Compra Ágil N° 2736-111-COT24, del 17 de Abril del 2024, "Frutas y Verduras".
- f) Autorización N° 99, fecha 24 de Abril del 2024, que adjudica a Licitación N° 2736-111-COT24.
- g) Resolución N° 7 de fecha 26 de Marzo de 2019, de la Contraloría general de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.
- h) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipales.

CONSIDERANDO:

De acuerdo a la Necesidad de Frutas y Verduras para Usuarias de la Residencia Niña Adolescentes que Serán Entregadas de Forma Semanal.

AUTORIZACION:

1.- Emítase la Orden de Compra N° 2736-198-AG24 a SOCIEDAD DE INVERSIONES MISSE AND PLACE SPA, R.U.T. 77.359.886-K, licitaciones por la adquisición de "Frutas y Verduras".

2.- Póngase en conocimiento del Departamento de Finanzas Municipal, para los fines del caso.


CARLOS LIZANA MEZA


ANÓTESE Y ARCHÍVESE.
CARLOS LIZANA MEZA
JEFE DE
ADQUISICIONES Y
ABASTECIMIENTO
KAREN SAAVEDRA MEDINA